

2022



fondo
MUNICIPIO DE QUITO

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

FONDO MUNICIPIO DE QUITO
PERIODO: ENERO-MARZO 2022

Contenido

1. ANTECEDENTES	2
2. ESTADOS FINANCIEROS	3
2.1. <i>Activos</i>	3
2.1.1. <i>Inversiones Privativas (Cartera):</i>	4
2.1.2. <i>Distribución de Cartera</i>	6
2.1.3. <i>Calidad de Cartera</i>	7
2.2. <i>Pasivo</i>	8
2.2.1. <i>Cuenta Individual</i>	9
2.3. <i>Patrimonio/Excedentes</i>	10
2.4. <i>Ingresos</i>	10
2.5. <i>Gastos</i>	12
2.6. <i>Ejecución Presupuestaria.</i>	12
3. INFORME FINANCIERO (INDICADORES CAMEL)	13
4. SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES	13
5. ASPECTOS OPERATIVOS	14
6. ASPECTOS LEGALES	16
7. CUMPLIMIENTO	16

INFORME ANUAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES- FONDO MUNICIPIO DE QUITO

Representante Legal: CHRISTIAN GONZALO ESCOBAR FREIRE
RUC: 1791298020001
Fecha de inicio de la Administración del BIESS: 22 de diciembre de 2015
Número de partícipes: 11.922 (Activos: 10.215; Inactivos: 1.707; Retiro Voluntario: 16)
Periodo de Reporte: enero-marzo

1. ANTECEDENTES

El 26 de abril de 1994, el Concejo Metropolitano de Quito, expide la Ordenanza Metropolitana No. 3109, para la Administración del Fondo de Jubilación Patronal Especial de los funcionarios, Empleados, Servidores y Trabajadores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución No. SBS-2007-196 de 14 de junio de 2007, registra al Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – FCPC y aprueba sus estatutos;

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución No. SB-DTL-2018-0146 de 05 de febrero de 2018, aprueba la reforma estatutaria y el cambio de denominación del Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION DE LOS SERVIDORES, TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS

La Superintendencia de Bancos mediante resolución No. SB-DTL-2018-0146 de 05 de febrero de 2018, aprueba el cambio de nombre y la reforma estatutaria.

El día 5 de junio de 2018, el Fondo de Jubilación del MDMQ realizo el proceso de sufragio y escrutinio para la elección de los miembros de la Asamblea General de Representantes y el 8 de junio de 2018, sin apelación al proceso se procedió a la posesión de los nuevos representantes.

El 17 de junio de 2021 La Junta General Electoral del Fondo Jubilación MDMQ y del Fondo Cesantía MDMQ, designadas de acuerdo con lo establecido en el Artículo 11 del Reglamento de Elecciones de los Fondos, para el proceso electoral a Representantes de la Asamblea General para el periodo 2020-2022 resolvieron: aplazar las elecciones hasta que el momento epidemiológico de la ciudad de Quito permita la realización de este proceso electoral, a fin de cumplir con las normas establecidas institucionalmente a fin de garantizar imparcialidad, transparencia, participación democrática y el derecho de los partícipes para elegir y ser elegidos.

El 25 de septiembre de 2021 mediante Asamblea Extraordinaria de Partícipes se aprueban los nuevos estatutos para la fusión de los Fondos la misma se remite a la Superintendencia de Bancos para su aprobación final.

El 08 de noviembre La Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SB-DTL-2021-1968 resuelve:

Artículo 1: APROBAR el cambio de denominación del “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales” por el de “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales-Fondo Municipio de Quito”

Artículo 2: APROBAR la fusión por absorción entre el “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales-Fondo Municipio de Quito” y el “FCPC de Cesantía de los Servidores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”, conforme las bases de fusión contenidas en la escritura pública otorgada el 09 de octubre del 2021 ante el Notario Octogésimo Cuarto del Cantón Quito. En tal virtud:

- a) Se traspa el “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales-Fondo Municipio de Quito”, en bloque a título universal, el patrimonio, la totalidad del activo y del pasivo, contingentes, demás cuentas y todos los bienes propios del “FCPC de Cesantía de los Servidores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”, que constan en el balance cortado al día anterior al de la celebración de la referida escritura pública y que forma parte de los documentos habilitantes de la misma.

El Fondo Municipio de Quito, posterior a la fusión, maneja en cuentas contables separadas las prestaciones de jubilación y cesantía y las dos en conjunto constituyen la cuenta individual de cada partícipe.

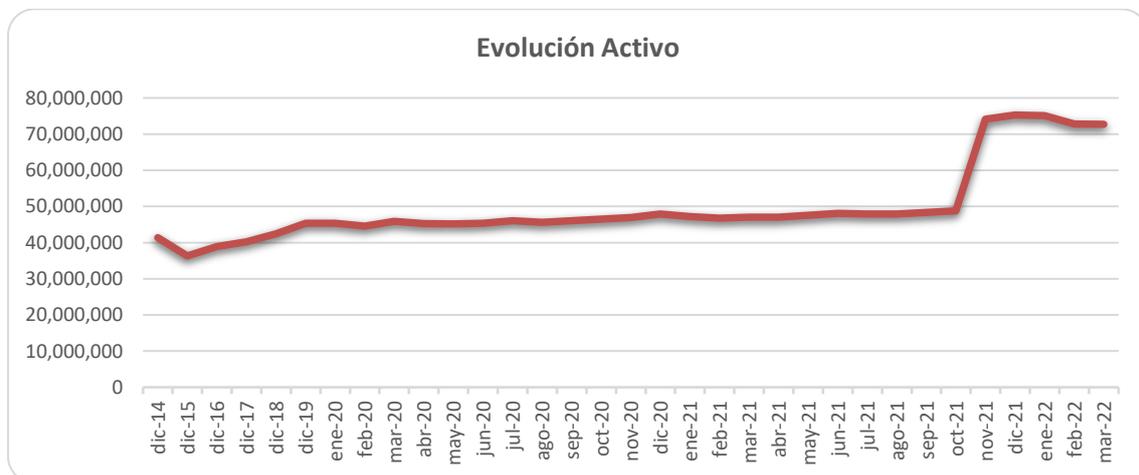
2. ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un resumen de las principales cuentas contables del Fondo, así como un compendio de las principales actividades y logros realizados en el primer trimestre del 2022.

2.1. Activos

El activo presenta una disminución del 3.38% frente a diciembre 2021 a causa de la liquidación de partícipes que se jubilaron y acogieron a la compra de renuncias en diciembre y al realizar su liquidación cancelan los valores adeudados (préstamos) al Fondo disminuyendo el saldo de cartera.

Ilustración 1: Evolución del Activo



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

La cuenta del activo está conformada principalmente por los siguientes rubros:

- Bancos y Otras Instituciones Financieras: Al 31 de marzo de 2022 la suma de las cuentas presenta un saldo \$ 10,078,875.19 con los siguientes rendimientos en cuentas:

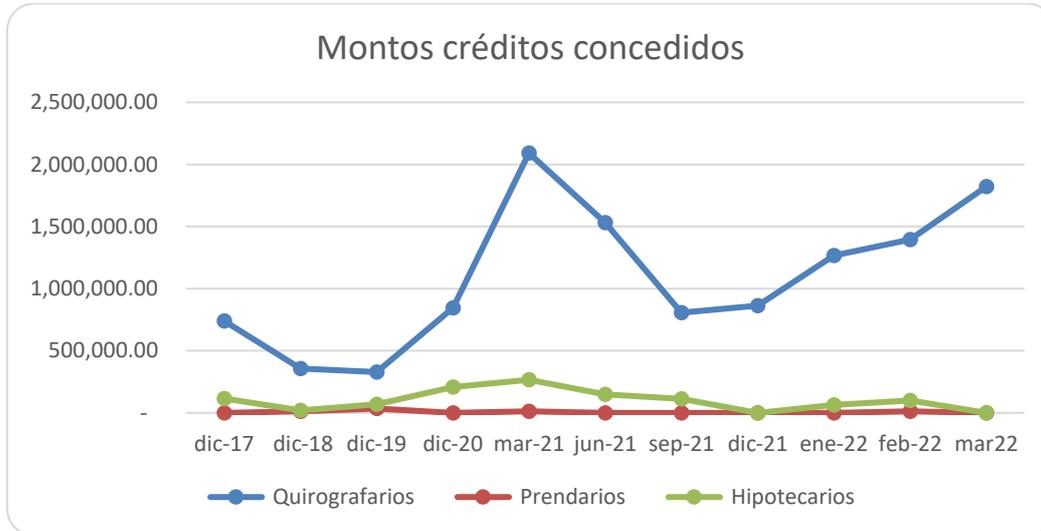
CUENTA	Rendimiento	31/12/2020	31/12/2021	31/3/2022	Variación Trimestral	%	31/09/2021	CALIFICADORA DE RIESGOS
Caja Chica	-	250.00	250.00	250.00	-	0.00%	-	-
Bancos y Otras Instituciones Financieras	-	6,753,045.34	10,450,137.69	10,078,625.19	-371,512.50	49.25%	-	-
Banco Produbanco - Promerica	-	5,624.10	4,384.28	4,074.96	-309.32	-27.54%	AAA	PCRPACIFIC
Banco del Pacífico S.A.	2.00%	1,441.51	19,500.28	85,374.63	65,874.35	5822.58%	AAA	BANKWATCHRATINGS
Banco Internacional S.A.	2.75%	841,542.36	156,492.83	6,094.47	-150,398.36	-99.28%	AAA-	BANKWATCHRATINGS
Banco del Austro	3.00%	637,576.95	217,608.38	4,870.23	-212,738.15	-99.24%	AA+	PCRPACIFIC
COOP. Ahorro y Crédito OSCUS	5.20%	651,282.84	2,951,720.42	2,668,431.11	-283,289.31	309.72%	AA	SUMMA RATING S.A.
Coop San Francisco	5.20%	4,615,514.67	7,100,368.24	7,309,009.31	208,641.07	58.36%	AA	CLASSINTERNATION
Cooperativa de Ahorro y crédito JEP	2.25%	62.91	63.26	63.34	0.08	0.68%	AA-	MICROFINANZARATING
Banco Internacional S.A.	2.75%			707.14	707.14	0.00%	AAA-	BANKWATCHRATINGS
TOTAL FONDOS DISPONIBLES		6,753,295.34	10,450,387.69	10,078,875.19	-743,025.00	-3.56%		

Fuente: Información Fondo

2.1.1. Inversiones Privativas (Cartera):

- El saldo de la cuenta a marzo 2022 es de \$62,393,189.92 el mismo que se integra por las colocaciones de créditos: hipotecarios, prendarios y quirografarios. Este rubro representa el 85.77% del total de activos.
- Las provisiones para inversiones privadas se han incrementado en un 6.46% llegando a \$(476.508,72) frente a diciembre 2021 esto se da por el cálculo de la calificación de inversiones en este primer trimestre, ya que se incluyeron las observaciones realizadas por Auditoría Externa.
- Es importante indicar, que el fondo requiere 1 garante para préstamos de hasta \$6.375,00 y a partir de \$6.376,00 requiere dos garantes; en caso de que el crédito supere la cuenta individual.
- Los montos máximos para préstamos son:
 - Apoyo 8 R.B.U.
 - Emergente 15 R.B.U.
 - Educa 40 R.B.U.
 - Hogar 12 R.B.U.
 - Quirografarios 40 R.B.U.
 - Hipotecarios 200 R.B.U. (individual) y \$ 250 R.B.U. (solidario) y
 - Prendario 60 R.B.U.

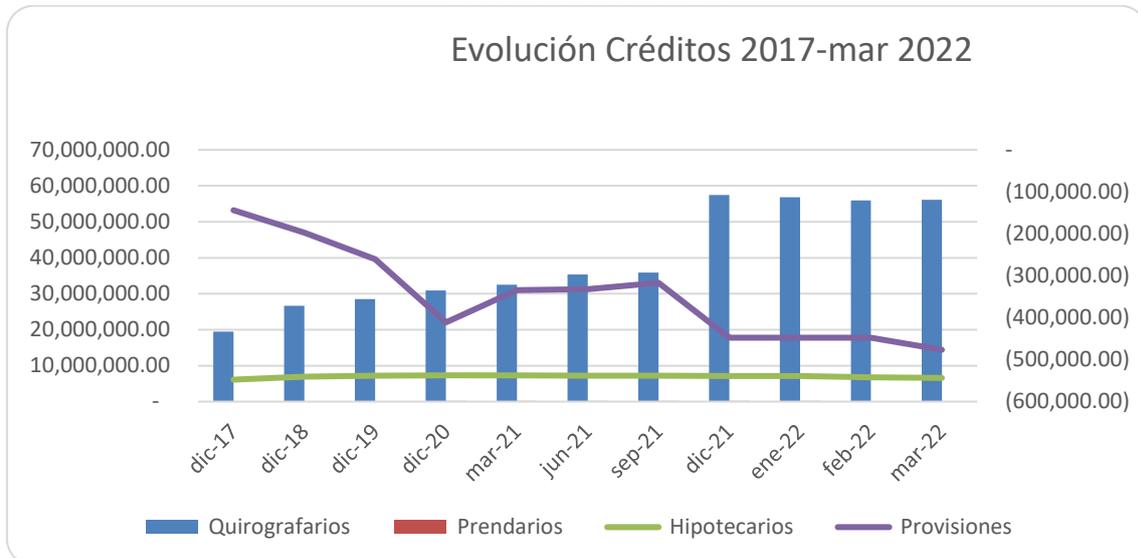
Ilustración 2. Monto créditos concedidos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

En el primer trimestre el Departamento de crédito ha cumplido con el 79.76% de los presupuestado a colocar, para este trimestre el Departamento debe cumplir con el 20.24% restante de colocar con estrategias mas solidas que garantizan el cumplimiento de las metas.

Ilustración 3. Evolución Cartera



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Ilustración 4. Composición Cartera



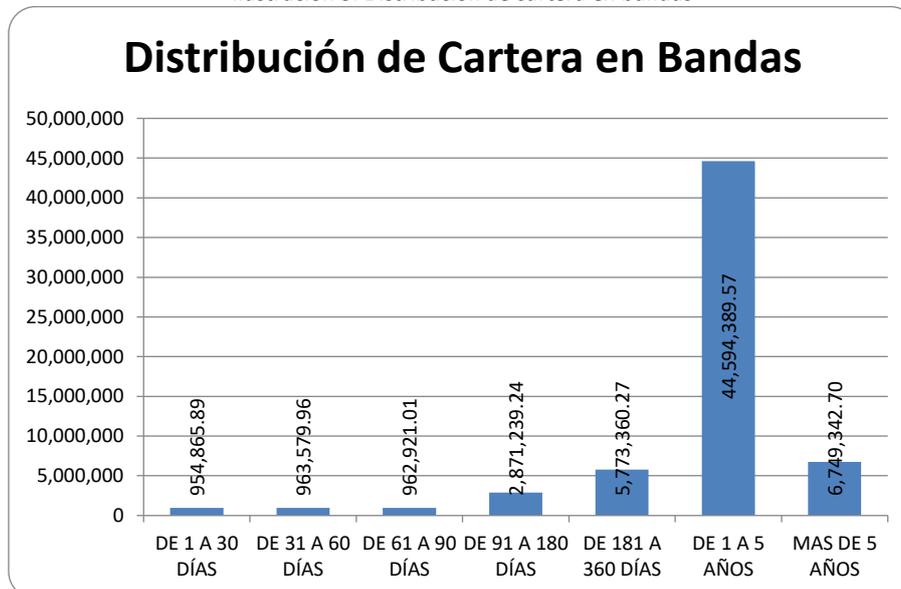
Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

El portafolio de Inversiones Privativas concentra el 89.21% en créditos quirografarios, seguido del 10.46% en créditos hipotecarios y el 0.33% en créditos prendarios.

El Fondo concentra su cartera en créditos quirografarios ya que su recuperación es en menor tiempo, se promociona con fuerza también los prendarios ya que su plazo es menor y se cuenta con el respaldo de un bien.

2.1.2. Distribución de Cartera

Ilustración 5. Distribución de cartera en bandas

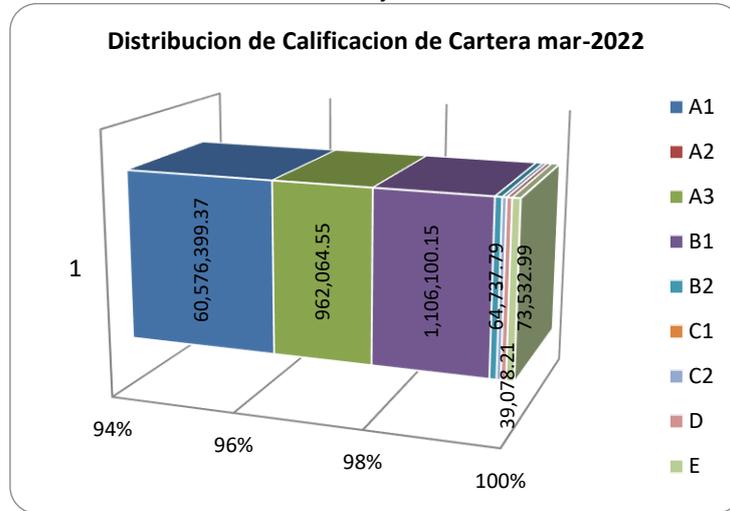


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Los créditos se concentran de 1 a 5 años. Esto se debe a que el plazo era de 5 años hasta diciembre del 2017, varios partícipes continúan con esta tendencia a fin de renovar en menor tiempo. La Banda de más de 5 años mantiene un crecimiento debido a novaciones y nuevas colocaciones con plazo de 7 años en quirografarios y la diferencia los créditos hipotecarios con un plazo hasta 25 años.

2.1.3. Calidad de Cartera

Ilustración 6. Distribución de calificación de cartera marzo 2022

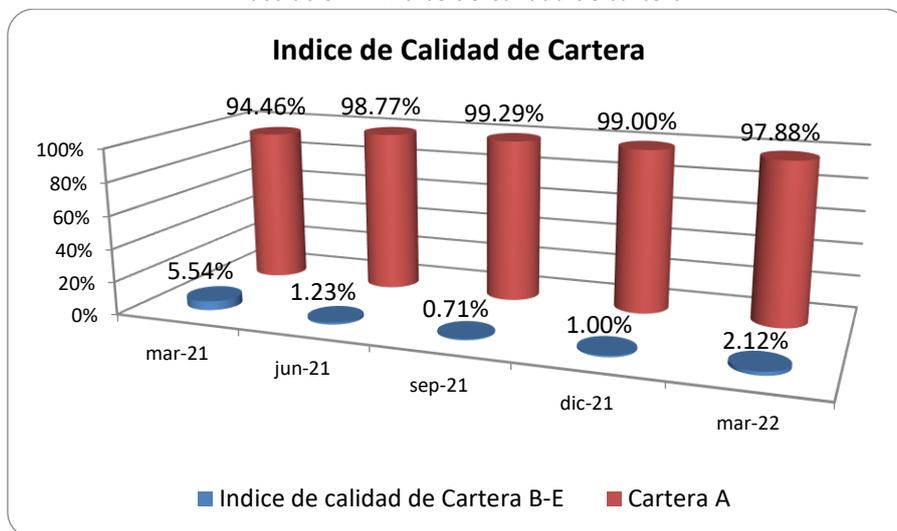


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

La cartera del Fondo se mantiene con una calificación A1 con un 97.88% demostrando ser una cartera saludable.

La cartera que registra calificación B1, no corresponde a atrasos en cartera, sino al proceso operativo de acreditación de valores por parte del Municipio y sus empresas metropolitanas la cual se da a mes caído (los aportes y pagos de créditos de enero son procesados por el Fondo en febrero y se envían al Municipio el cual realiza los descuentos en marzo y se acreditan en abril). Por tanto, el sistema registra estos pagos como atrasos en los partícipes, y se calcula como incremento en las provisiones de cartera para la banda B1. Evento externo independiente del Fondo.

Ilustración 7. Índice de Calidad de cartera

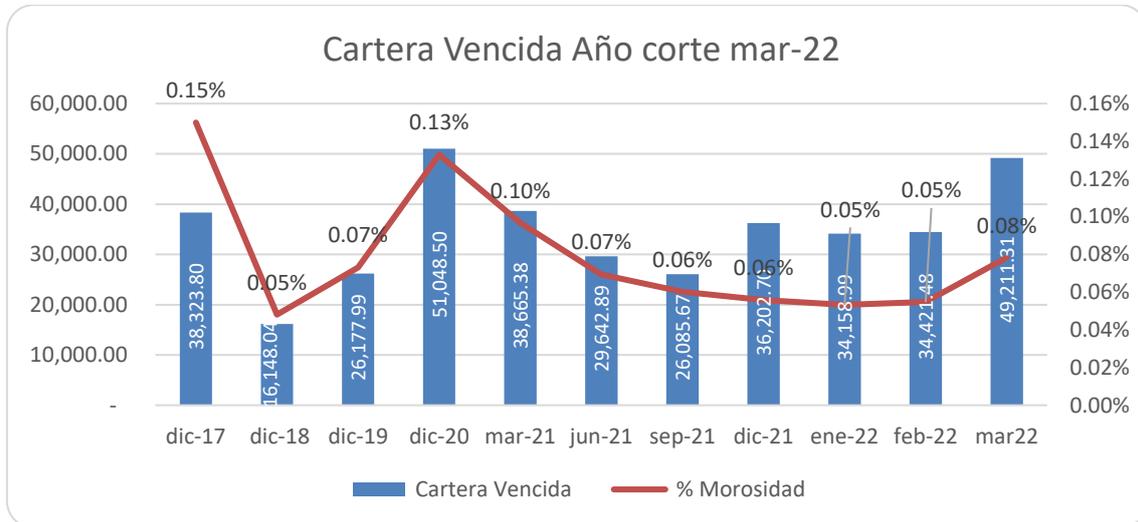


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

- La cartera del Fondo entre B-E alcanza el 2.12%.
- Se observa que la tendencia se mantiene, la cartera con calificación A representa el 97.88%, del total de cartera.

Como se puede observar el Fondo mantiene su cartera vencida (cuotas atrasadas), por debajo del 0.08% del total de cartera, se verifica que la gestión de cobranza es muy buena.

El incremento de la mora es subsanado el primer día del mes de abril, ya que se aplica los pagos (distributivos) a cada uno de los créditos, a pesar de que dicho descuento se encuentra registrado en el rol de pagos del partícipe en el mes de marzo.



2.2. Pasivo

Los pasivos totales ascendieron a \$ 70,894,531.59 que refleja un incremento de \$3'162.139,29 equivalente al 4.67% en relación con el trimestre anterior, este incremento obedece a la repartición de utilidades que incrementan la cuenta individual de los partícipes.

Ilustración 8. Evolución Pasivo

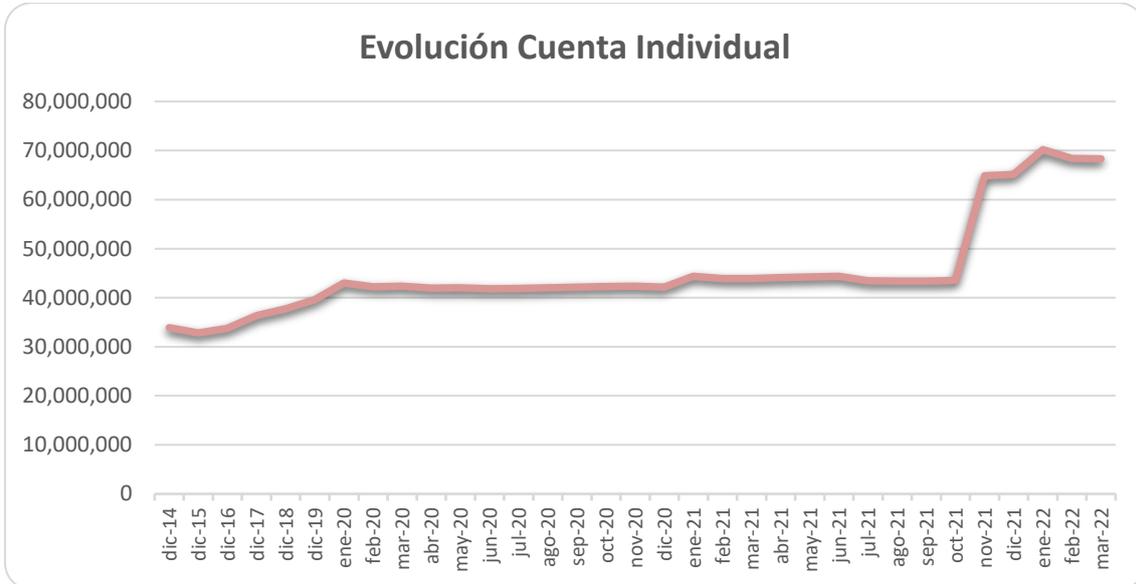


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

2.2.1. Cuenta Individual

Presenta un saldo de \$ 68,295,359.42 misma que acumula los aportes patronales, individuales, adicionales y aportes retiro voluntario de las prestaciones de jubilación y cesantía de los partícipes del Fondo; representa el 96.33% en relación con el pasivo. Esta cuenta ha tenido un incremento del 4.82% en relación con diciembre 2021.

Ilustración 9. Evolución Cuenta Individual



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

En el 2022 el Fondo realizó una liquidación de cuenta individual atípica, por primera vez en la vida del Fondo el Municipio ejecuto la compra de renuncia de 184 servidores municipales y todos partícipes, un escenario que incremento el número de liquidaciones a las previstas.

El departamento Comercial se plantea las siguientes acciones para captar mayor número de partícipes:

- Activaciones para captar nuevos partícipes
- Seguimiento a los partícipes que no les han descontado de aportes para igualar los mismos
- Visitas a diferentes empresas para la venta de productos de captaciones y crédito.

Ilustración 10. Gestión Comercial

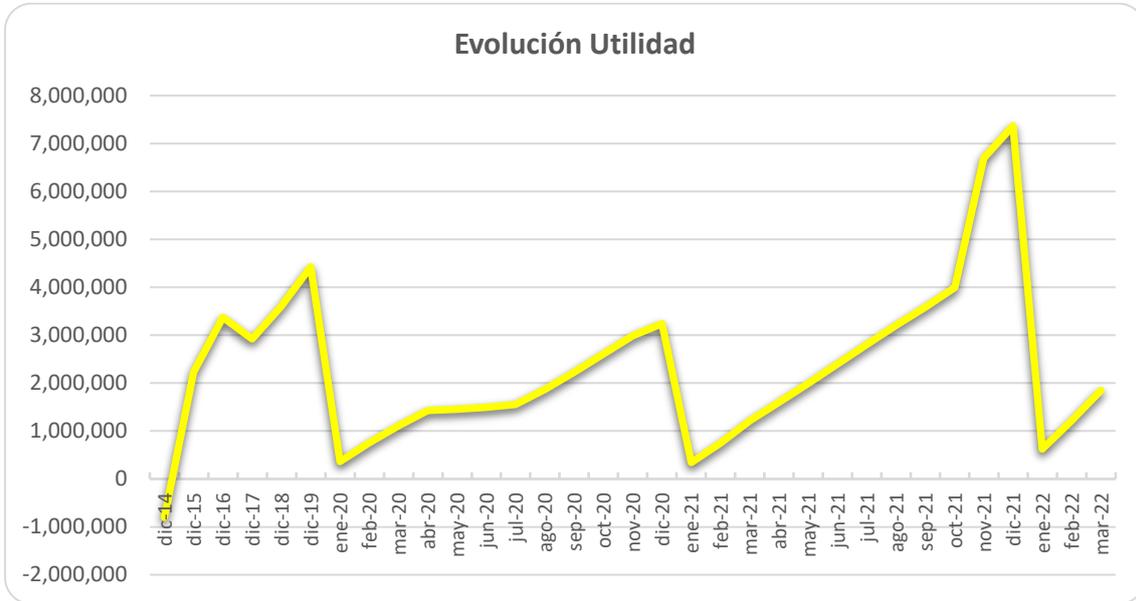


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

2.3. Patrimonio/Excedentes

El rubro excedente (utilidad) alcanza un valor de \$ 1,849,101.72 frente a \$ 1,217,446.27 registrados en marzo 2021. Se observa un incremento del 51,88%, debido a la fusión con el Fondo Cesantía MDMQ recibiendo los intereses de la cartera absorbida.

Ilustración 11. Evolución Utilidad

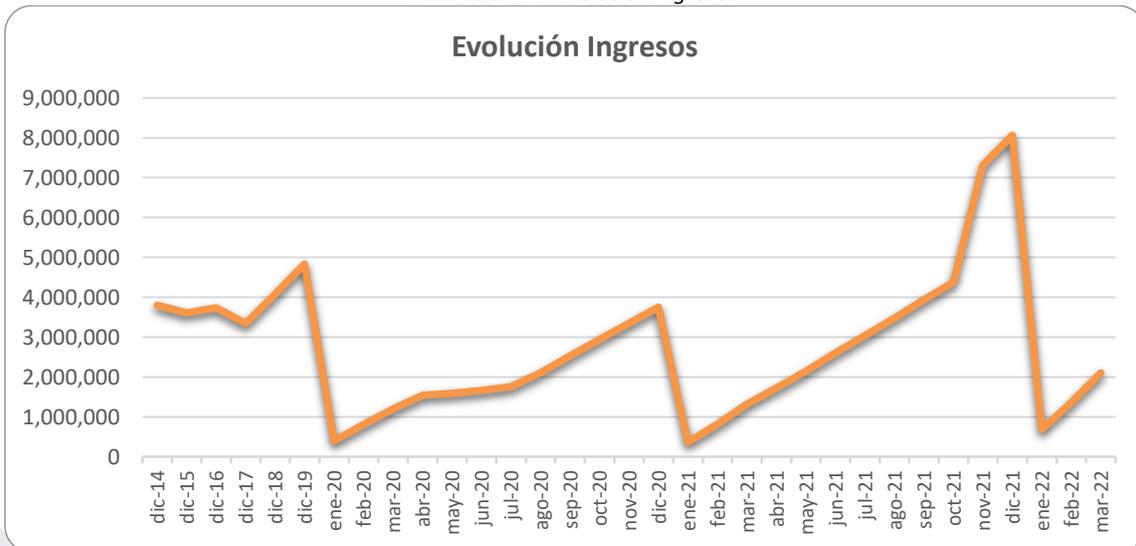


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

2.4. Ingresos

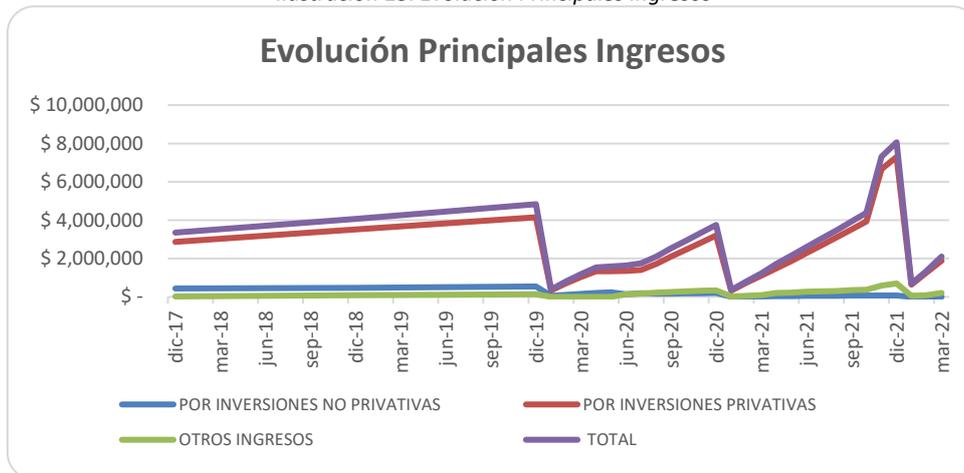
El monto de los ingresos a marzo 2022 asciende a \$ 2,102,499.60 presentando un incremento del 59.87% comparado con marzo 2021, este Ingresos adicional se da por la absorción del Fondo Cesantía MDMQ.

Ilustración 12. Evolución Ingresos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

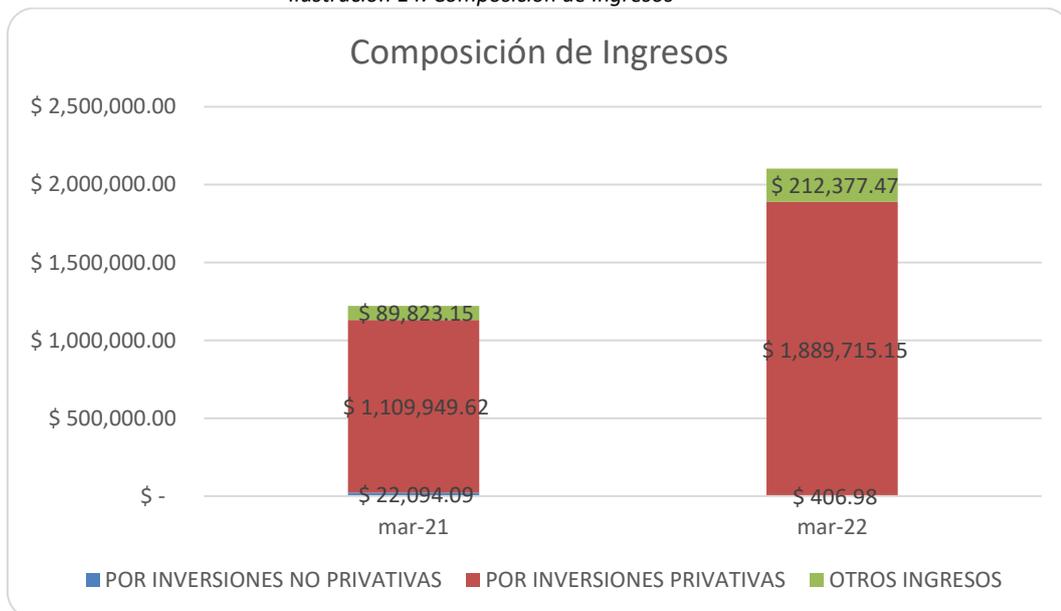
Ilustración 13. Evolución Principales Ingresos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

- Los ingresos correspondientes a Inversiones Privativas (Créditos) mantienen un crecimiento desde noviembre 2021, debido a la fusión con el Fondo Cesantía MDMQ.

Ilustración 14. Composición de Ingresos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Los principales Ingresos corresponden a los intereses generados en la colocación de créditos, seguidos por otros ingresos que corresponde a los intereses generados en cuentas de ahorro (depósitos a la vista), y el tercer ingreso dado en Inversiones no privativas que se han visto disminuidas a fin de mantener liquidez y cubrir las obligaciones del fondo.

2.5. Gastos

La cuenta gastos a marzo 2022 alcanza un valor de \$ 253,397.88 frente a \$97,653.22 registrado en marzo 2021, es decir un incremento del 159.49%. Estos incrementos se dan por:

- Los gastos correspondientes al Fondo Cesantía MDMQ
- Pago a la Superintendencia de Bancos y BIESS
- Incremento en la Provisión de Inversiones Privativas con la cartera total incluyen la cartera del Fondo Cesantía MDMQ
- Se envía al gasto la retención indebida del anticipo del Impuesto a la Renta de los años 2014 y 2013 por \$13.793,46 valores que no pudieron ser recuperados en la solicitud realizada al SRI.

Ilustración 15. Evolución de Gastos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

2.6. Ejecución Presupuestaria.

Tabla 1. Ejecución Presupuestaria

CUENTA	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO AL 31/03/2022	REAL 31/03/2022	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
1	ACTIVOS	72,852,588.89	72,743,633.31	108,955.58	99.85%
2	PASIVOS	71,210,617.16	70,894,531.59	316,085.57	99.56%
3	PATRIMONIO	1,641,971.73	1,849,101.72	-207,129.99	112.61%
5	INGRESOS	1,901,429.04	2,102,499.60	201,070.56	110.57%
51	INTERES Y RENDIMIENTOS GANADOS	1,901,429.04	2,026,740.89	125,311.85	106.59%
52	GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	0.00%
53	OTROS INGRESOS	-	75,758.71	75,758.71	0.00%
4	GASTOS	259,457.31	253,397.88	-6,059.43	97.66%
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	0.00%
43	GASTOS DE PERSONAL	99,377.16	90,562.95	-8,814.21	91.13%
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	58,043.55	30,637.40	-27,406.15	52.78%
45	GASTOS FINANCIEROS	33,974.16	7,142.28	-26,831.88	21.02%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	22,023.72	43,418.38	21,394.66	197.14%
47	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	45,498.60	80,456.38	34,957.78	176.83%
48	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	540.12	1,180.49	640.37	218.56%
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1,641,971.73	1,849,101.72	207,129.99	112.61%

Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

El Fondo Municipio de Quito alcanza el 110.57% de los ingresos presupuestados. Con relación a otros Ingresos cuenta 53 se encuentra los intereses generados en las cuentas de ahorro.

Con relación a los gastos el Fondo mantiene eficiencia en el uso de los recursos cumpliendo con el 97.66% asignado. En la cuenta 48 no son erogaciones de efectivo sino asientos de ajustes.

3. INFORME FINANCIERO (INDICADORES CAMEL)

Se detallan a continuación los principales indicadores financieros:

Tabla 2. Indicadores CAMEL

INDICADORES FINANCIEROS CAMEL	mar-21	mar-22
CAPITAL		
Cobertura Patrimonial Activos	452.00%	231.92%
MANEJO ADMINISTRATIVO		
Grado de absorción	4.00%	4.47%
Gastos de personal	0.43%	0.21%
RENTABILIDAD		
ROA	6.60%	10.06%
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	7.17%	10.87%
LIQUIDEZ		
Volatilidad (Liquidez mínima requerida)	328,365.95	577,238.41
Gastos /Ingresos	13.60%	12.05%

Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

4. SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES

RANGOS			
INDICADOR	DATOS		VALORES
LIQUIDEZ	(11/1) *100	(Saldo de flujo de caja (11) / Activos (1)) *100	13.86%
ABSORCIÓN	(4/51) *100	(Gastos 4 / intereses y rendimientos 51) *100	12.50%
PRESTACIONES	pago mensual prestaciones/ saldo del flujo de caja de ingresos) *100		32.95%
ROA	(5-4) *12/mes de corte/promedio 1	Ingresos (5) - Gastos (4) anualizados/activo promedio	10.00%
TASA DE MOROSIDAD	1304+1308+1312/1301+1302+1303+1304+1307+1308+1309+1310+1311+1312	(Cartera vencida / cartera total) *100	0.08%
COBERTURA DE PARTÍCIPES	(1201+1202+1203+1204+1205+1206+1301+1302+1303+1307+1309+1310+1311) /21	Activo financiero / cuenta individual (21)	91.98%
GASTOS/INGRESOS	(4/5) *100	(Gastos (4) / ingresos (5)) *100	12.05%

Ponderación Nivel de Riesgo

NIVEL DE RIESGO	Bajo	Moderado	Por encima del promedio	Alto
Liquidez	Mayor o igual que 10.01%	Entre 7.31% y 10.00%	Entre 3.01% y 7.30%	Menor o igual a 3.00%
Absorción	Entre 5.00% y 25.99%	Entre 26.00% y 35.99%	Entre 36.00% y 50.99%	Mayor o igual a 51.00%
Prestaciones	Entre 0.00% y 20.99%	Entre 21.00% y 50.99%	Entre 51.00% y 80.99%	Mayor o igual a 81.00%
ROA	Mayor o igual a 7.00%	Entre 4.00% y 6.99%	Entre 2.00% y 3.99%	Menor o igual a 1.99%
Tasa de Morosidad	Menor o igual a 1.00%	Entre 1.01% y 3.99%	Entre 4.00% y 6.99%	Mayor o igual a 7.00%
Cobertura de Partícipes	Mayor o igual que 100.00%	Entre 90.00% y 99.99%	Entre 80.00% y 89.99%	Menor o igual a 79.99%
Gastos/Ingresos	Menor o igual a 29.99%	Entre 30.00% y 39.99%	Entre 40.00% y 49.99%	Mayor o igual a 50.00%

El Fondo mantiene un índice de liquidez del 13.86%, de acuerdo con los índices establecidos por la Superintendencia de Bancos para mantenerse con un riesgo bajo, el Fondo debe tener \$7'279.187,64 con una holgura de liquidez de \$2'799.687,55. Valor que se encuentra destinado para cubrir créditos que no han sido colocados en el primer trimestre y la colocación de abril que alcanza \$ 2,143,099.20.

5. ASPECTOS OPERATIVOS

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes asambleas y reuniones:

El 24 de febrero de 2022 de acuerdo con la Resolución No.001-01-2022 la Asamblea Permanente General Extraordinaria de Partícipes con dos mil ciento setenta y siete (2177) votos a favor aprueba que el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales- Fondo Municipio de Quito, continúe bajo la Administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

 ASAMBLEA GENERAL DE PARTÍCIPES				
Nro. DE ASAMBLEA	No. DE REPRESENTANTES QUE ASISTIERON	Nro. DE ASAMBLEA	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Asamblea General Extraordinaria de Partícipes	3483	Nro. 001	24/2/2021	1. Resolver y aprobar la continuidad de la administración del BIESS en el Fondo o el retorno a su propia administración.

 ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES 2022				
Nro. DE ASAMBLEA	No. DE REPRESENTANTES QUE ASISTIERON	Nro. DE ASAMBLEA	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Asamblea General Ordinaria de Representantes	19	Nro. 001	26/3/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el informe de gestión anual de la Administración del Fondo; 2. Conocer los lineamientos del plan estratégico, el plan operativo y presupuesto del Fondo para el año 2022; 3. Conocer el informe de Auditoría Externa 2021; 4. Aprobar los Estados Financieros auditados 2021; 5. Conocer el informe de Auditoría Interna 2021; 6. Designar al auditor externo para el año 2022 de la terna presentada (personas jurídicas calificadas por la Superintendencia de Bancos); 7. Designar al auditor interno para el periodo 2022-2024 de la terna presentada (personas naturales calificadas por la Superintendencia de Bancos); 8. Aprobación de Reglamentos Internos del Fondo. 9. Varios.

Reuniones de Trabajo

Tabla 3. Reuniones de trabajo octubre-diciembre

COMISIÓN DE AUDITORÍA		
TIPO DE REUNIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Reunión de trabajo N°1	22/02/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de sobres y calificación de las ofertas presentadas para la contratación de Auditoría Externa para el año 2022 y de la apertura para la Auditoría Interna para el periodo 2022-2024 del Fondo Municipio de Quito. 2. Revisión de los Informes de Auditoría externa de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021. 3. Revisión del Informe de Auditoría Interna 2021.

DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES		
TIPO DE REUNIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Reunión de trabajo N°01	09/03/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los términos de referencia para la adquisición de un nuevo sistema informático para el Fondo Municipio de Quito
Reunión de trabajo N°02	16/03/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con el análisis de los términos de referencia para la adquisición de un nuevo sistema informático para el Fondo Municipio de Quito.
Reunión de trabajo N°03	21/03/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar el presupuesto, plan operativo y la planificación estratégica del Fondo Municipio de Quito para el año 2022. 2. Analizar los términos de referencia para la adquisición de un nuevo sistema informático para el Fondo Municipio de Quito

COMISIÓN DE INVERSIÓN Y CRÉDITO FONDO MUNICIPIO DE QUITO		
TIPO DE REUNIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Comité N°1	18/01/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Liquidez con corte al 31 de diciembre de 2021
Comité N°2	10/02/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Liquidez con corte al 31 de enero de 2022
Comité N°3	10/03/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Liquidez con corte al 28 de febrero de 2022
Comité N°4	31/03/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Liquidez con corte al 31 de marzo de 2022

Reuniones Junta Electoral

- La Junta General Electoral del Fondo Municipio de Quito desde enero hasta marzo de 2022 han mantenido 22 reuniones a fin de coordinar el proceso electoral para la elección de Representantes a la Asamblea del periodo 2022-2024.

Auditorías Externas e Internas

- El Fondo cumple con el 100% de las observaciones de la matriz de Auditorías Internas y Auditorías Externas con corte al 31 de diciembre 2021 y se han presentado los anexos correspondientes para el cumplimiento de todas estas observaciones. Esta matriz se retroalimenta de acuerdo con las observaciones presentadas por Auditoría Interna y Externa.
- En la Asamblea de Representantes se designo a la empresa ACEVEDO & ASOCIADOS para realizar la Auditoría Externa del primer semestre y segundo semestre del 2022

- En la Asamblea de Representantes se designó a Freddy Hidalgo como Auditor Interno para el periodo 2022-2024

Recuperación de valores por cobro indebido del Anticipo del Impuesto a la Renta

- El 30 de noviembre de 2021 el SRI reconoce el derecho del FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES, TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS, para que se le devuelva la cantidad de \$129.481,79 por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta del año 2015, más los intereses legales calculados a partir del 29 de junio de 2018. El 17 de marzo de 2022 se recibe \$170.219,19 valor corresponde a \$129.481,79 por retenciones en la fuente indebidas y \$40.737,40 por intereses generados.

6. ASPECTOS LEGALES

Dentro de la Gestión de Riesgo Legal, durante el 2021 el Fondo mantiene un asesor legal externo que brinda apoyo en todas las contingencias que puedan presentarse.

El asesor legal se encarga de los procesos legales para la recuperación de valores vencidos:

El Fondo mantiene los siguiente tramites:

- 3 trámites en cobranza extrajudicial, de los mismos se han agotado todos los recursos de cobranza sin una respuesta favorable de los deudores, y de acuerdo con la Resolución del 31 de marzo de 2022 del Comité Ordinario de Cobranza CC-003-2022 manifiesta (...) En base al análisis efectuado los 4 casos se encontraban en trámite extrajudicial y se realizaron las debidas gestiones y al no tener ninguna condición de arreglo se toma las siguientes resoluciones se envía a trámite judicial (...) Estos 4 tramites pasan a partir de abril a trámites judiciales.
- Al 31 de marzo el Fondo mantiene 6 juicios por recuperación de valores vencidos, 2 juicios durante este trimestre se ha recuperado los valores totales.

7. CUMPLIMIENTO

El Fondo ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Asamblea de Representantes, el Organismo de Control y el BIESS, así como las observaciones de auditoría interna y externa, reflejándose en un manejo efectivo de los recursos de los partícipes y transparencia en la gestión actual.

Atentamente,

Christian Escobar F.

Representante Legal

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES- FONDO MUNICIPIO DE QUITO